

# Experiencias en Argentina

## Implicancias de la producción estatal de libros escolares

Ángela Pradelli \*

Si el debate pretende montarse sobre la cuestión de si el Estado puede o no producir y editar libros, tenemos en nuestro país una experiencia editorial que da una respuesta rotunda a la discusión planteada al menos en estos términos. La respuesta es Eudeba, la editorial de la Universidad de Buenos Aires fundada en 1958, que en sus primeros años dirigió el profesor Boris Spivacow y que con el lema “Más libros para más gente” logró ampliar la bibliografía académica, dio un lugar a la producción y circulación de autores nacionales y tradujo también autores extranjeros. Eudeba puso los libros en las manos de muchos estudiantes y lectores de pocos recursos que no son contemplados en general por las políticas económicas de los grupos editoriales. También parece ir detrás de la calidad y la difusión el Centro Cultural Ricardo Rojas que desde 1994 publica Los libros del Rojas y que ya cuenta con casi 80 títulos en el fondo editorial.

¿Que si el Estado puede? Se me ocurre que uno de los pilares de un Estado democrático es la difusión del libro. Un país que posibilite que los estudiantes tengan acceso a los libros obligaría a reformular los vínculos entre los alumnos y los docentes, a revisar y ahondar los contenidos del aprendizaje.

Ahora bien, en este ring donde los dos a pelearse son los grandes grupos editoriales por un lado y el Estado por otro no hay que perder de vista que las razones por las que debaten unos y otros son bien distintas. Está claro que la discusión va por carriles diferentes y que las editoriales tienen razones claramente económicas.

Si bien es cierto que la falta de lectura en las escuelas no puede simplificarse a un tema económico es imprescindible que alumnos y docentes tengan libros para concretar las prácticas de lectura. Pensemos esto: nuestros estudiantes pasan 13 años en las aulas. Estoy segura de que una escuela que entrenara a sus alumnos en la lectura durante 13 años lograría que los jóvenes tuvieran un vocabulario que les permita la comunicación de las ideas y sentimientos, tanto en la expresión oral como en la escrita. Marcel Proust afirmaba que “[...] no hay mejor manera de advertir lo que uno siente que tratando de recrear en uno mismo lo que un maestro ha sentido. En este profundo esfuerzo traemos a la superficie nuestro propio pensamiento, junto con el de aquel a quien leemos”.

Es enorme la importancia de los libros en la vida de las personas. Por eso es urgente que volvamos a instalarlos en las escuelas. Su falta tiene que ver con el aspecto económico, pero no es la única razón. El Estado deberá hacerse cargo de la capacitación de los docentes en relación con su propia formación como lectores (no son pocos los docentes que reconocen no leer un libro por año). La Dirección General de Cultura y Educación deberá también resolver de una vez la persecución y el maltrato a los que somos

sometidos a veces los docentes que intentamos que nuestros alumnos aprendan durante su paso por la escuela.

Son muchos los estudiantes que no pueden comprar libros y la falta de textos es una tragedia que se repite en la mayoría de las escuelas.

Ahora bien, el Estado tendrá también que definir algunas cuestiones importantes para garantizar la transparencia y la calidad. ¿Quiénes determinarán qué libros y autores se leerán en las escuelas? ¿Cuáles serán los criterios de evaluación y selección? ¿El material llegará a todas las escuelas? ¿Tendrán los docentes libertad para elegir los materiales? ¿Qué pasará con los derechos de los autores incluidos en los textos?

\* Profesora en Letras. Escritora. Premio *Clarín* de novela por *El lugar del padre*. Ha publicado las novelas *Amigas mías* y *Turdera*; el libro de cuentos *Las cosas ocultas* y relatos en diversas antologías.